



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: eXP.187661/2024. Cát. Parasitología y Micología. Ay. Al. No Rentado.

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. PÁEZ REARTE, Mirtha, Profesora Titular de la Cátedra de Cátedra de Parasitología y Micología Médicas, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Titular Dra. Mirtha Páez Rearte, la Sra. Asociado Mgter. Guillermo Fernández, Sra. Prof. Adjunta Mgter. Mercedes Ferrero, Sr. Prof. Adjunto Mgter. Axel Tomás, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 13 de Marzo del año 2024;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a los/as Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as para la Cátedra de Parasitología y Micología Médicas, a partir del 01-04-2024 y hasta el día 30-03-2025, según el siguiente detalle:

- | | |
|----------------------------------|--------------------|
| - Sr. BOAGLIO, Milena de Lourdes | DNI N°: 42.049.947 |
| - Sra. LOZANO, María Lujan | DNI N°: 42.385.850 |
| - Sra. MUCHINO NAJERA, Luciana | DNI N°: 42.711.846 |
| - Sra. MOLINA, Delfina Victoria | DNI N°: 40.964.173 |

Art. 2º: Registrar y comunicar.

